



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Macarena MONTESINOS DE MIGUEL, D. Eduardo CARAZO HERMOSO, D. Tomás CABEZÓN CASAS, Dña. Tristana MORALEJA GÓMEZ, Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA y D. Andrés LORITE LORITE, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en la Disposición Final 5ª del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta a la Administradora Única Provisional de RTVE**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

¿Considera la Administradora única de RTVE que los miembros del primer nivel directivo de la Corporación deben tener su despacho en las sedes de RTVE en Madrid?

Madrid, 22 de septiembre de 2020

Edo:
LOS DIPUTADOS

vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL